
UNA APROXIMACIÓN AL IDEARIO PEDAGÓGICO DE RAMÓN ISIDRO MONTES

Roger Vilain

rvilain942@puce.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Dirección de Identidad y Misión

RESUMEN

Ramón Isidro Montes (1826-1889) fue un educador, escritor, jurista, político e intelectual guayanés que durante la segunda mitad del siglo XIX llevó a cabo una ingente tarea de reflexión y aportes en relación con la educación venezolana. Desde su condición de educador escribió una amplia obra periodística, recogida en libro póstumo titulado Ensayos poéticos y literarios. Colección de composiciones en prosa y verso (1891). En este artículo sostenemos, tomando como corpus de trabajo el libro mencionado, que en Montes echó raíces un pensador ilustrado que asimismo abrevó en las ideas liberales y positivistas presentes en la Venezuela que le tocó vivir, en función de lo cual, sin obviar su condición de creyente y católico practicante, esgrimió un ideario pedagógico presente y disperso a lo largo de sus múltiples escritos y susceptible de ser estudiado, sistematizado e incorporado a la historiografía educativa venezolana. El presente artículo es una primera aproximación a ello. Se trata asimismo de un trabajo de investigación documental en el marco de la hermenéutica gadameriana cuyo enfoque epistemológico es intuitivo-introspectivo.

Palabras Claves: Ramón Isidro Montes, Ilustración, Liberalismo, Positivismo, ideario pedagógico.

AN APPROACH TO RAMÓN ISIDRO MONTES' PEDAGOGICAL IDEARIES

ABSTRACT

Ramón Isidro Montes (1826-1889) was a Guyanese educator, writer, lawyer, politician and academic who, during the second half of the 19th century, carried out an enormous task of reflection and contributions for Venezuelan education. He wrote an extensive journalistic work, collected in a post mortem book entitled Poetic and literary essays. Collection of compositions in prose and verse (1891). The main purpose of this article is to show Montes' liberal and positivist ideas in Venezuela; without forgetting his condition as a Catholic, he wielded a pedagogical ideology present and dispersed throughout his multiple writings, and liable of being studied, systematized and incorporated into Venezuelan educational historiography. This article is a first approach to it. It is also literature review based on Gadamer's hermeneutics and intuitive-introspective epistemology.

Keywords: Ramón Isidro Montes, Enlightenment, Liberalism, Positivism, Pedagogy.

UMA APROXIMAÇÃO ÀS IDÉIAS PEDAGÓGICAS DE RAMÓN ISIDRO MONTES

RESUMO

Ramón Isidro Montes (1826-1889) foi um educador, escritor, jurista, político e intelectual guayanés que durante a segunda metade do século XIX realizou uma enorme tarefa de reflexão e contribuições em relação à educação venezuelana. Como educador, escreveu uma extensa obra jornalística, reunida em um livro póstumo intitulado Ensaio Poéticos e Literários. Coleção de composições em prosa e verso (1891). Neste artigo sustentamos, tomando o referido livro como corpus de trabalho, que Montes se enraizou como um pensador iluminado que também se valeu das ideias liberais e positivistas presentes na Venezuela em que viveu, a partir das quais, sem ignorar suas católico crente e praticante, utilizou uma ideologia pedagógica presente e dispersa em seus múltiplos escritos, sistematizados e incorporados à historiografia educacional venezuelana e passíveis de estudo. Este artigo é uma primeira abordagem a ele. É também um trabalho de pesquisa documental no quadro da hermenéutica gadameriana cuja abordagem epistemológica é intuitiva-introspectiva.

Palavras-chave: Ramón Isidro Montes, Iluminismo, Liberalismo, Positivismo, ideologia pedagógica.

Recibido: 19 de abril de 2020 | **Aceptado:** 20 de junio de 2020

Introducción

Ramón Isidro Montes (1826-1889) nació en la antigua Angostura, hoy Ciudad Bolívar, y desde muy joven evidenció amplias inclinaciones hacia el estudio, lo cual desarrolló con brillantez en el tiempo que le tomó recibirse de Teniente de Ingenieros y posteriormente de abogado en la ciudad de Caracas. Su vida como profesional, como educador e intelectual venezolano, si bien hoy es poco conocida debido probablemente a razones geográficas (sus quehaceres en tales órdenes se llevaron a cabo durante la segunda mitad del siglo XIX venezolano, específicamente en Guayana), muestra a un intelectual para el que nada humano resultó ajeno. Fue un escritor de primera línea, publicando con constancia una obra literaria en el campo de la poesía y la narrativa a lo largo de los años, así como ensayos y artículos que dieron cuenta de su pasión por el día a día, por los problemas de diferente naturaleza (educativos, políticos, sociales) presentes en la Guayana y el país de aquellos días, y fue de igual manera un educador con plena vocación por la tarea de enseñar y reflexionar el hecho educativo del tiempo que le tocó vivir.

En este artículo nos limitaremos a presentar un primer acercamiento a su ideario pedagógico, toda vez que Montes dejó como legado gran cantidad de escritos en los que sostenemos puede evidenciarse un pensamiento educativo de avanzada y unas consideraciones acerca de la labor pedagógica que, a falta de mayor escrutinio y profundidad por parte de la academia, reclaman y merecen revisión sistemática para valorar los aportes del maestro guayanés a la historiografía educativa venezolana del siglo XIX.

Nuestro *corpus* de trabajo lo constituye el libro póstumo que en 1891 publicara la Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, en el que se recoge una amplia muestra de los textos que hasta el momento se hallaban dispersos en una miríada de periódicos, revistas, folletines y hojas sueltas a lo largo y ancho de nuestro territorio. En sus *Ensayos poéticos y literarios* Ramón Isidro Montes expone, de un modo no sistemático y sin pretensiones académicas, la visión que como hombre de ideas fue desarrollando a través del tiempo en función de la educación en la Venezuela que vivió y conoció. Ahí se encuentra, y es la misión que nos proponemos en esta primera aproxima-

ción, un ideario pedagógico que no ha sido escudriñado y mucho menos estudiado con la suficiente hondura por la academia venezolana.

A este respecto, el análisis documental se desarrolló en el marco de la hermenéutica gadameriana bajo el enfoque epistemológico es intuitivo-introspectivo. Gadamer (1993) sostiene que la comprensión ocurre a partir de una fusión de horizontes en los que el pasado y el presente se vinculan estrechamente. Así, en el momento en que pretendemos acceder a la comprensión de un texto, por ejemplo, del pasado (ubicado en un horizonte determinado), comprendemos sobre la base del horizonte particular en el que nos encontramos y según el diálogo que se establece entre ambos. De tal manera la comprensión fluye sobre la base de una fusión de horizontes: el de quien interpreta y el del objeto a interpretar. Finalmente, nuestra unidad de análisis consistió en el compendio de materiales escritos por Montes en la prensa de la época, editado en 1891 como libro póstumo

Para comenzar nuestro acercamiento al educador guayanés, Roberto J. Lovera de Sola, en el *Diccionario de Historia de Venezuela* (en línea, s.f.) editado por la Fundación Empresas Polar nos dice que

Su formación elemental y media la recibió en el lar nativo. Se trasladó luego a Caracas para realizar sus estudios de educación superior (...) En 1847 obtuvo el título de Teniente de Ingenieros en la Academia de Matemáticas que había fundado Juan Manuel Cajigal y, en 1848, se graduó de Abogado en la Universidad Central de Venezuela. Inmediatamente regresó a Ciudad Bolívar. Allí fue nombrado Vicerrector del Colegio Nacional de Guayana (1849). Al año siguiente fue promovido al Rectorado (1850-1854) (...) Entre 1876 y 1885, ejerció otra vez el Rectorado del Colegio Nacional de Guayana. A instancias suyas, el Colegio fue elevado a categoría universitaria (Lovera de Sola, Roberto).

Como es posible notar, nuestro autor ejerció funciones relativas al ámbito educativo desde muy joven, una vez de vuelta a su tierra natal, lo que le permitió observar el acontecer que al respecto se llevaba a cabo en la región y finalmente fijar posición y realizar propuestas que, como veremos, van de la mano con las ideas ilustradas¹ y liberales que recalcan en Hispanoamérica provenientes de la Europa del siglo XVIII.

Es Kant (1784) quien responde a la interrogante sobre la Ilustración en un texto clave si se pretende dar cuenta de su concepto y significado. En él, Kant refiere la independencia intelectual y la importancia de la razón como elemento clave para alcanzar la autonomía como individuos. El ser humano llegará a ser autónomo a medida que abrace el hecho necesario de utilizar su capacidad de raciocinio y servirse de ella para enfrentarse al mundo y sus múltiples circunstancias.

En efecto, el movimiento ilustrado que irrumpe con fuerza en la América hispana se asienta sobre el criterio fundamental que tiene a la razón como base para entender y actuar sobre el mundo. Es desde ella como los individuos y las sociedades progresarán, de modo que el ideal de desarrollo, de dominio del medio en el que se hace vida cotidiana en función del orden generado a partir del caos reinante se hará por fin presente.

De la Ilustración en tanto movimiento que entroniza a la razón como valor en sí mismo de honor cabe esperar que las cuestiones de fe ocupen un segundo plano³. Lo metafísico, eso que resulta imposible mensurar a partir de la lógica reinante, tiene que ser puesto a un lado. Existen los fenómenos, el universo de las cosas, de los hechos, cuanto está ahí y en tal sentido puede ser calibrado sobre la base de procesos y observaciones que propicien una caracterización materialista que dé cuenta del objeto de estudio.

Fue Montes un ilustrado, un pensador que desde el razonamiento realizó toda una tarea de acercamiento a realidades que observó en el medio que le tocó desenvolverse. Algo que llama con fuerza la atención es su condición de ilustrado, sí, pero que en tal sentido no excluyó la práctica religiosa, los hechos de viva fe. Montes encarnó al hombre de ciencia en diálogo con ésta, de modo que no hubo en él dilemas resultantes de albergar tanto la razón como elemento clave para vivir y progresar como la fe en tanto sentimiento y creencia en un plano metafísico, traducido en convicciones de católico practicante. En tal sentido denota una *rara avis* en la clase intelectual de su época.

Es precisamente a partir de semejante cuadro existencial que Montes enarbola una ética que empalma con una propuesta de virtudes aristotélicas, así como la observación y estímulo de virtudes cristianas en tanto hechos fundamentales para la ciudadanía (y por consi-

guiente la vida en sociedad) acordes con sus ideales republicanos, que más adelante entraremos a considerar. Su condición de intelectual ilustrado le permite abrazar un marco de referencia ético que abrevia en Aristóteles y asimismo en las virtudes cristianas, sin implicaciones mutuamente excluyentes. Pero no es éste el lugar para desarrollar las ideas de orden ético que es posible vislumbrar en Montes. El asunto que nos toca halla su enclave en el ideario pedagógico del educador guayanés, lo cual exige fundamento ético sin duda pero que cobra vida en tanto nos detengamos y hagamos hincapié en su pedagogía y sus distintas consideraciones al respecto.

Es necesario entonces recalcar en Montes los ideales revolucionarios de libertad e igualdad, progreso, educación y ciudadanía que lo alimentan desde la Ilustración, pasando asimismo por las concepciones liberales en boga durante el siglo XIX venezolano y, finalmente, el positivismo que se asienta a finales de ese siglo. Ramón Isidro Montes va a transformarse en genuino representante de los valores nacidos de tales ideologías y será un incansable trabajador en la defensa, promoción y enseñanza de lo que encierran como modos de conducta y cosmovisión a la hora de vivir en sociedad. Es en función de semejantes convicciones que resultará posible dar la espalda al atraso como sociedad, expresado por ejemplo en vicios de la colonia, y acceder finalmente al conocimiento, a la educación, a la libertad, al desarrollo y a la condición de republicanos de cara a un futuro esperanzadoramente prometedor.

Nuestro autor deja entrever, como ilustrado, liberal y positivista, confianza en la seguridad de un porvenir para Venezuela signado por el trabajo, la razón, la ciencia, la educación y el respeto a las leyes, lo cual podrá arrojar en consecuencia el advenimiento del tan ansiado progreso. Todo el estancamiento que supone la realidad sembrada durante el período colonial puede superarse sobre la base de un proyecto educativo orientado hacia el desarrollo y la conformación de una república. No en balde llega a afirmar, en el discurso de instalación de clases en curso de Jurisprudencia en el Colegio Nacional de Guayana (1° de septiembre de 1852), lo siguiente:

Yo debería ofrecer ahora á vuestra vista la portada del magnífico templo en cuyo atrio os halláis al presente (...) y sería parte á impulsaros á penetrar cuanto antes en su augusto recinto, henchida el alma de esperanzas, hijas de vuestra fe en el porvenir. Debería hablaros de aquella ciencia utilísima a la República, y tan antigua como las sociedades, que se ocupa en fijar un término á las controversias de los ciudadanos por medio de reglas generales de justicia, y en casti-

gar de un modo condigno al delincuente: de esotra importantísima cuyo objeto es formular y definir el gobierno, necesidad imperiosa de toda sociedad; y resolver el difícil problema de conciliar la seguridad del Estado con la seguridad del individuo, el orden con la libertad: de aquella que establece los derechos y deberes de una Nación ante la gran familia de las Naciones, en la cual entra cada una con igual dignidad sea cual fuere su tamaño, su población y su gobierno (Montes, Ramón Isidro: 1891, 55-56. En adelante, todas las citas de Ramón Isidro Montes serán tomadas de: Montes, Ramón Isidro (1891). Ensayos poéticos y literarios. Colección de composiciones en prosa y verso. Caracas: Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional, y serán asimismo señaladas al final de las citas sólo con el número de página entre paréntesis).

Nótese cómo la palabra “esperanza” está presente, así como la “fe en el porvenir”, características indiscutibles del ideal republicano que se afianza con fuerza en Hispanoamérica luego de la Colonia. Montes, como hemos mencionado ya, abrevia en tales anhelos, se llena de semejantes convicciones y todo ello pasa a formar parte esencial de su condición de intelectual de avanzada. Fijémonos igualmente cómo destaca el hecho de la “ciencia utilísima” a la República (el término “República” no es inocente) y el modo en que da cuenta de la relación entre el “orden” y la “libertad”, asunto que evidencia el talento libertario, inspirado en la Ilustración y el liberalismo, del educador guayanés.

Para lograr un país volcado al progreso, está convencido de que, para ello, la herramienta clave es la educación. Se trata aquí de un modelo educativo inclusivo, con clara vocación por la mayoría lo cual supone incorporación general de la población. El horizonte teleológico del proyecto de educación imaginado por Montes descansa así en la instrucción pública de carácter popular. Será ésta la única manera de formar ciudadanos que a su vez perfilen una república moderna, a la par de las europeas o la norteamericana. Su ideario pedagógico posee raíces en la igualdad de oportunidades, en la no existencia de privilegios sustentados en la posición social, la raza o cualquier otro atributo, y por supuesto en la necesidad urgente de inculcar virtudes cívicas que aproximen a la verdadera libertad y soberanía.

En un trabajo acerca del ideal ilustrado de Simón Rodríguez, Juan José Rosales nos dice: “La educación social

es un medio imprescindible para que la sociedad sea más que una simple reunión de individuos” (Rosales: 2018, 472). Y justamente de eso se trata en nuestro caso. Ramón Isidro Montes vislumbra el apremio que supone para nuestros países albergar una ciudadanía diferente, con valores republicanos, de modo que sobre ellos nazca y florezca el tipo de sociedad esperada. Educar para llegar a ese fin será la tarea pendiente a instalar en Venezuela, hecho fundamental para acceder al desarrollo y por consiguiente a mejores condiciones de vida para todos.

Para Montes la sociedad republicana trasciende la concepción basal de un país habitado por individuos sin la formación necesaria para llamarse ciudadanos. De hecho, la noción de ciudadanía que tiene en mente es aquella que supone, en quienes hacen vida social, valores dados a la libertad y a la construcción de una república moderna, en la tradición llegada de la Europa del momento. Lo contrario es continuismo, permanecer en la explanada de la mentalidad colonial, ligada a la obediencia a España y al nulo ejercicio de la libertad, la soberanía y la democracia.

Como evidencia de lo anterior, leamos al propio Montes:

Puesto que en las democracias el gobierno es de todos y para todos, y la soberanía reside esencialmente en el pueblo, esto es, en la reunión de todos los asociados, es necesario instruir y educar desde su más tierna edad á los futuros ciudadanos, á fin de que conozcan sus deberes, comprendan sus derechos y sepan hacer uso de su actividad física, moral é intelectual, en provecho propio, en bien de sus semejantes, en honra y progreso de su país: la primera condición para el recto ejercicio de la soberanía en el ciudadano, es la inteligencia, la conciencia de los deberes y de los derechos en el individuo (...) En la propagación de la instrucción pública, en la educación de la juventud, aquí está la raíz, aquí la fuente pura de la Soberanía Popular (144-145).

Es clara, corroborémoslo, la influencia del movimiento ilustrado así como el talante liberal y positivista en nuestro pedagogo.

Si la educación forma parte insoslayable de lo que resulta urgente llevar a cabo para construir una república, educar no únicamente pasa por facilitar la instrucción pública a propósito de un contenido intelectual o un ofi-

cio a ejercer. La educación lleva consigo el hecho de inculcar modos de conducta, formas de comportamiento social inherentes a un cambio de mentalidad que cada vez se hace más urgente.

En este sentido Montes, en su ideario pedagógico, da cuenta de la instrucción cívica erigida sobre valores, rica en virtudes que calen hondo en el educando, con el objeto de procurar una vida social armoniosa, pacífica, ordenada y conducente a la felicidad colectiva. Así Montes, como católico practicante, considera a la religión y específicamente al cristianismo ámbitos esenciales capaces de aportar los elementos requeridos a la hora de inculcar civilidad. Las virtudes cristianas⁴, asimiladas y puestas en práctica por la ciudadanía, junto con las virtudes aristotélicas, conformarán el entramado axiológico insustituible para sostener una república de ciudadanos.

Si la virtud ciudadana constituye piedra angular para la vida cívica que es imperativo alcanzar como república, entonces la práctica de hábitos virtuosos (Aristóteles)⁵ juega papel de importancia capital. Para el filósofo griego las virtudes se desarrollan a través de la costumbre, de manera que el ejercicio constante de la justicia formará al hombre en tal sentido virtuoso, así como la práctica cotidiana del coraje o la prudencia, terminará por forjar individuos virtuosos al respecto.

Observemos cómo nuestro educador hace referencia a propósito de lo anterior en un texto de 1860:

En medio de la situación desgraciada á que ha traído á nuestra Patria la desmoralización de los pueblos, es verdaderamente consolador y asoma esperanzas de bienestar para lo porvenir, el contemplar un establecimiento como este, en que la mujer se educa en los sanos principios del saber y de la virtud. Cosa es hoy por demás sabida que la educación de la mujer influye notablemente en la cultura y adelanto de las naciones: ved esos pueblos del Asia condenados por largos años á la ignorancia y á la esclavitud, y allí hallaréis embrutecida y degradada á la mujer: ved esos otros que se distinguen por su cultura y civilización, y allí hallaréis á la mujer elevada á digna compañera del hombre, y partícipe con él de sus conocimientos, de sus virtudes, de sus triunfos y glorias. Los hombres hacen las leyes; pero la mujer hace las costumbres, y las costumbres son la base de la moral y de la civilización de los pueblos. (96).

Aparte de que en la cita anterior es posible notar

el pensamiento de avanzada que Montes evidencia a propósito de la mujer y su lugar en el ámbito social, pensamiento que a todas luces revela unas ideas que se adelantan a su tiempo (lo cual merecerá un trabajo de investigación posterior), lo que se pretende resaltar es la noción, que nos llega con Aristóteles, de que en el plano de las virtudes éstas pueden enseñarse a partir de su formación en tanto hábito (para lo que la costumbre juega rol preponderante). Es de este modo como pueden desarrollarse virtudes como la prudencia, la magnificencia, la sinceridad, la amistad o la valentía, consideradas asimismo por el filósofo griego, y a su vez la virtudes cristianas que tejerían el entramado virtuoso digno de inculcarse en los individuos que conforman una república digna de ese nombre. Las virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, serán para Montes una tríada que, presentes en una sociedad como la que anhela para Venezuela, propiciarán la aproximación necesaria a la felicidad colectiva producto de una convivencia sana y duradera. En tal sentido Montes manifiesta que el cristianismo, predicando la unidad del hombre, el gran precepto de la caridad y la fraternidad universal, apareció “combatiendo é hiriendo de muerte las antiguas preocupaciones que alejaban al hombre del hombre y convertían á un extranjero en su enemigo” (61).

La caridad y el amor constituyen el mandamiento generador que cumple el rol justificador de la ética cristiana. Montes lo tiene muy en cuenta al exclamar: “¡La caridad! Sí, la caridad, que es la gran ley del mundo moral, como la atracción es la gran ley del mundo físico; la caridad, que es el amor de Dios y del prójimo, en que resume toda la doctrina del Dios hombre, del Dios crucificado!” (166).

Otro ejemplo ilustrativo de lo anterior lo proporciona nuestro pedagogo cuando escribe lo siguiente:

Fortalecíame por otra parte en mi propósito de ser escritor de costumbres ese deseo irresistible, esa mal-dita manía que aguija á todo hombre, de corregir al prójimo, sin comenar, cosa que parece muy natural y muy puesta en razón, por corregirse á sí mismo: en esto puede decirse que somos verdaderamente cristianos, pues llevamos la caridad hasta la exageración: no es que amamos al prójimo como á nosotros mismos, sino más que á nosotros mismos, puesto que buscamos su enmienda, su corrección, su bien en una palabra, primero que el maestro: digan lo que dijeren, esta sí es caridad y sin uñas. (26).

Se trata aquí de la virtud cristiana de la caridad expresada en el plano de la educación, y en forma determinante en los maestros, quienes insuflados de la referida virtud buscan la enmienda del prójimo, “su bien en una palabra”, antes que el bien para sí mismos (“buscamos su enmienda, su corrección, su bien en una palabra, primero que el maestro”). Si la conformación de la república anhelada requiere de ciudadanos virtuosos, las cristianas y las aristotélicas, fundadas en la procura de hábitos buenos y costumbres que les son inherentes, resultarán, desde la perspectiva educativa, de esencial emprendimiento y cultivo.

En el ideario pedagógico de Montes la instrucción pública, popular, se ubica en situación clave, por cuanto es preciso enfatizar que ésta se centra en quien aprende. A este respecto no está de más acotar que en líneas generales se adelantó a su tiempo, pues será ya en el siglo XX venezolano cuando los impulsores de la Escuela Nueva consideren como eje capital al educando en tanto centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Montes, en la segunda mitad del XIX, escribía y proponía líneas maestras en función de una realidad educativa que cobraría fuerza y auge décadas después.

Sobre la base de lo anterior, nuestro educador plantea la necesidad de tomar en cuenta, como circunstancia de gran importancia frente al hecho educativo, el contexto en el que hace vida activa quien se educa. Utilizar, prestar atención al medio al que se pertenece, marcará impronta muy honda en la pretensión de establecer un cambio cualitativo en la educación del país, pues hace falta modificar el medio y a su vez aprovecharlo para acercarse al desarrollo. Si la naturaleza está ahí, será preciso escudriñarla, estudiarla, conocerla, intervenir en ella y aprovecharla de la mejor manera con el objetivo fundamental de progresar y alcanzar mayor riqueza material y espiritual, siempre en aras del bien común.

Ramón Isidro Montes hace suyo el ideal naturalista que legaran los ilustrados europeos a Hispanoamérica, de manera que en función de tal realidad da cuenta de la naturaleza y de sus leyes tanto en el universo en general como en las sociedades que construyen los hombres⁶. Desentrañando sus misterios gracias a la razón y la ciencia va a ser posible intervenir en la naturaleza, actividad que una sociedad con el propósito de progresar debe llevar a cabo para así aprovechar las potencialidades, las

ventajas comparativas de su medio, de su entorno natural, de sus dones con la finalidad de proveer felicidad colectiva. Con toda razón, y con lógica ilustrada, Montes nos dice: "Teniendo cada pueblo sus necesidades especiales, sus instintos y predisposiciones característicos, debe tener también una instrucción y educación análoga á su carácter y consecuente con sus necesidades" (149). Como vemos, desde el horizonte educativo la importancia dada a las particularidades de la sociedad en función del medio y del contexto al que pertenece resulta esencial. En otro escrito, evidencia con claridad lo que venimos comentando, Montes afirma:

¿Oís aquel niño de inteligencia despejada, cuya voz es clara y vibradora, cuya locución es fácil y agradable, que lee con sentimiento, que se conmueve al dar su lección de lectura? Pues en él tenéis anunciado el futuro orador para los comicios populares y para los cuerpos colegiados. ¿Véis aquel otro que cuanta y calcula con especial facilidad y que vive en contante tráfico con sus compañeros, llevando y trayendo bagatelas, haciendo negocios en pequeño y hasta inventando rifas? Ahí está en germen el comerciante. ¿Véis á ese niño que tiene siempre en manos un lápiz ó un corta plumas, y se divierte en trazar figuras ó en labrar pequeños trozos de madera? Pues en él se columbra un artista ó un ingeniero mecánico. ¿No observáis aquel otro, de ánimo reposado y tranquilo, modesto en su porte, afable en su trato; que llega el primero á la escuela y en ella se entrega al repaso de sus lecciones, mientras que sus compañeros conversan y ríen; que está atento á las explicaciones del maestro y parece beber de sus labios la doctrina enseñada, mientras que sus compañeros juegan y se distraen, y que aspira á merecer en la escuela el premio ofrecido á la buena conducta? En él tendréis en la vida social a un hombre honrado, en la vida pública un ciudadano íntegro, á quien podéis fiar, á ojos cerrados, cualquiera destino, aun las llaves del arca en que se guarda el Tesoro público, sangre y sudor de los pueblos. ¿Véis aquel otro que se enardece contra un proceder irregular de un compañero; que protesta contra todo lo que cree contrario al orden establecido; que se irrita y atufa contra lo que cree una injusticia, y se atreve á encarárselo al maestro cuando cree que procede con parcialidad? Pues en él tenéis al hombre de carácter que ha de protestar contra la injusticia y opresión de los Gobiernos, ó en la tribuna de la prensa con su pluma, ó en el parlamento con su palabra, ó en los campos de batalla con su espada. (220-221).

La realidad objetiva de un país, sus particularismos regionales, los diferentes talentos e inclinaciones de los educandos son la base de las consideraciones emitidas aquí por el educador angostureño.

No cabe, como la tradición esgrime, autoritarismo docente o la imposición constante de formas y métodos sobre la base de verticalidad educativa alguna. Obsérvese la fractura que sufre el paradigma establecido, tradicional, gracias a la novedosa concepción que relaciona íntimamente al medio, al educando y a quien enseña, con el meridiano fin de llevar adelante un cambio de dirección nada menos que en el sistema educativo existente.

Ramón Isidro Montes recalca sus ideas al escribir:

Nuestro actual sistema de instrucción pública está sirviendo de rémora al progreso (...) está influyendo en nuestro atraso material (...) Es evidente que la obra no está completa, que no es lo bastante esta reforma de la parte material del Colegio de Guayana si á ella no le corresponde una saludable reforma del sistema de instrucción pública, que sin excluir el estudio de las ciencias que han sido hasta ahora objeto de una atención privilegiada, plantee la enseñanza de Industrias, Artes y Oficios, y dé especial y favorable acogida al estudio de las ciencias de aplicación práctica á la satisfacción de las más urgentes necesidades de nuestro país (...) Cada gobierno local está en aptitud de dirigirla (a la educación) á la satisfacción de las necesidades y en armonía con los intereses de cada localidad. Maracaibo puede dar marinos inteligentes é ingenieros prácticos, y plantear escuelas y talleres de construcción naval; los estados Bolívar, Aragua y Carabobo pueden formar agricultores y comerciantes, y plantear escuelas de Artes y Oficios; el Guárico, Apure y Barcelona pueden fundar escuelas de Veterinaria y de otras artes relacionadas con la industria pecuaria; Guayana puede y debe fundarlo todo, porque tiene para todo y porque necesita de todo. (153-154).

En tal sentido, la propuesta puericentrista de nuestro educador, así como las consideraciones a propósito del medio, del contexto en el que se hace vida cotidiana en procura de una educación distinta que aproxime a una nueva ciudadanía y a la tan ansiada soberanía y libertad republicanas, están presentes.

Y continúa expresando:

No os contentéis con los estudios teóricos que habéis hecho, con los conocimientos profesionales que habéis adquirido, lanzáos a la práctica, no os conforméis con saber medir la altura del sol, sentado el pié

sobre suelo firme; id á medirla sobre el suelo inseguro del movable bajel, allí donde es necesario sorprender como al vuelo la imagen del astro. No os conforméis con sed náuticos en teoría, sed marineros en la práctica. (155-156).

Quien se educa no es un ser aislado, una especie de solitario Robinson Crusoe a la espera del transvase de saberes cuya direccionalidad viene siempre establecida del maestro hacia el alumno. El aprendiz será el centro de un entramado alrededor del que se desarrolla todo el complejo quehacer educativo. Se trata del niño y del joven capaces de involucrarse y aprender llevando a cabo una tarea activa, nueva y fundamental, desempeñando rol clave en la dinámica que se lleva a cabo. En fin, y como sugería Claparède⁷, se echa mano y propone un proceso educativo que se asienta en el aprendiz, sus aptitudes, posibilidades, contexto e intereses. Tajantes consideraciones que denotan lucidez, quiebres con lo hasta el momento establecido y propuestas que se verán materializadas bastante después, ya finalizando las primeras tres décadas del próximo siglo.

La libertad del educando y su propia actividad lúdica, aunada a la participación constante en el proceso de aprendizaje, forman parte, como hemos señalado, de las ideas de Montes. A tal punto da cuenta del medio y las características que le son inherentes a la hora de planearse el hecho educativo, que bien vale la pena detenernos en la siguiente afirmación:

La otra observación que tengo que hacer y que sirve á comprobar la posibilidad ó más bien la facilidad de explorar nuevas vías en materia de instrucción pública, es el resultado obtenido con el establecimiento de una Escuela Náutica anexa al Colegio de Guayana: en ninguno de los puntos escogidos para plantearla había tal vez menos elementos para ese establecimiento, y en ninguno ha dado sin embargo un resultado más satisfactorio, por lo cual merece de justicia las más cumplidas felicitaciones el ciudadano Director de dicha Escuela, á cuya instrucción y talento se debe en mucho el resultado obtenido. (155).

En la cita anterior notamos cómo nuestro autor alaba la “nueva vía” relativa a la instrucción pública, orientada nada menos que al establecimiento de una Escuela Náutica cercana al lugar en que se erigía el Colegio Nacional de Guayana (en la Ciudad Bolívar del siglo XIX). Tal Escuela echa mano de una ventaja comparativa regional,

no otra que la presencia del río Orinoco, el cual debe ser aprovechado en función de las potencialidades que supone para Ciudad Bolívar y para Guayana toda. Una escuela náutica, entonces, vendría a dar respuesta a cierta necesidad social fundada en el medio, en el contexto, lo que produciría mayor bienestar colectivo, progreso y mejores oportunidades a la sociedad.

No perdamos de vista entonces que en el ideario pedagógico de Ramón Isidro Montes se concibe una educación distinta que trae aparejada la crítica y la consiguiente fractura de la tradicional. Plantea una educación para la vida, empíricamente relacionada con el mundo, rompedora de esquemas inamovibles encerrados en las paredes del aula. La educación -nos dice, palabras más palabras menos- debe ser parte de la vida real, capaz de trascender el constructo abstracto que es el conocimiento únicamente relativo a la teorización o los grandes sistemas lógicos sin abrazar la cotidianidad que los trasciende.

Es así, cabe resaltarlo nuevamente, como en su ideario pedagógico ocupa lugar preponderante el educando, destacándose un quehacer puericentrista con implicaciones novedosas para el sistema educativo de la Venezuela de la época. De igual manera, y en la misma línea de reflexión, señalamiento y renovación, se observa que para nuestro pensador la educación supone además un proyecto societario en el que la enseñanza y el saber no sólo se amalgaman con el cultivo y práctica de las virtudes (atinentes, como hemos visto, a la búsqueda de ciudadanía republicana), sino que la educación se entiende y se concibe vinculada no únicamente al estudio de quehaceres, de carreras tradicionales sino en tanto praxis artesanal de oficios íntimamente asociados con la realidad social en la que vive quien aprende.

Con toda razón y fiel a sus ideas educativas, Montes llega a manifestar:

Contrayéndome únicamente á la instrucción, yo pregunto: ¿la que se ha dado en nuestras Universidades y Colegios responde á las necesidades de nuestro país? (...) Nuestros conciudadanos muestran aptitud é inteligencia para las artes; no faltan genios, pulula el talento entre los hijos de los hombres que se consagran á vivir del trabajo material: demasiado hace el pobre oficial de albañilería ó de carpintería ó de herrería, entregado á sus solos esfuerzos y á la dirección del maestro: ¿En dónde están las escuelas de Ares y Oficios que les enseñen las reglas de cada arte, que los acostumbren al buen gusto, que los inicien en

los misterios, en el culto de lo bello? A esta serie de preguntas sólo se podría contestar "el silencio reina" (151).

En la cita anterior se denota con claridad la apuesta de nuestro autor, no otra que una apertura a propósito de lo que se enseña, y por supuesto de cuanto se aprende. Es necesario abrir el compás, vincular al educando con su medio y su contexto para que afloren sus potencialidades como individuo, y para ello es preciso ensanchar las oportunidades de preparación, de estudio, de formación específica en función del ámbito geográfico en el que se vive. En otro escrito donde se hace referencia al joven estudiante en relación con la educación formal, nos dice lo siguiente:

Debe tener también una instrucción análoga á su carácter y consecuente con sus necesidades (...) Si en esto se yerra, si se da á la instrucción y educación popular una dirección desatinada, veráse entonces el extraño fenómeno de un pueblo inteligente, instruido, abundante en ideas pero incapaz de dar satisfacción á sus más vitales necesidades (149).

Satisfacer las más vitales necesidades conlleva implicaciones que vinculan hondamente a los jóvenes aprendices, al maestro, a la escuela y al sistema educativo como unidad mayor que los cobija. Es por esto que, para continuar ilustrando tales ideas presentes en el corpus de trabajos escritos por nuestro educador, vale la pena leer otro de sus apartados respecto a lo que comentamos:

No es lo bastante esta reforma de la parte material del Colegio de Guayana si á ella no le corresponde una saludable reforma del sistema de instrucción pública, que sin excluir el estudio de las ciencias que han sido hasta ahora objeto de una atención privilegiada, plantee la enseñanza de Industrias, Artes y Oficios, y dé especial y favorable acogida al estudio de las ciencias de aplicación práctica á la satisfacción de las más urgentes necesidades del país (153).

Y además:

Favorecido hasta la profusión el estudio de ciertas ciencias privilegiadas que aparecen á los ojos del pueblo como las únicas capaces de dar honra y provecho; nuestra talentosa juventud se vé obligada a encarrilarse por las dos únicas vías de estudio científico que

conducen á las profesiones civiles de la Medicina y el Foro (152).

En su ideario pedagógico Ramón Isidro Montes no sólo da cuenta de la educación y la ciudadanía como un todo integral necesario y urgente para, siguiendo los ideales ilustrados, liberales y positivistas, labrar la sociedad y la república anheladas. Las consideraciones que lleva a cabo en relación con la escuela y con la condición de maestro resultan aleccionadoras. De hecho, sus ideas relativas a la escuela le otorgan la condición de faro orientador de los pueblos. Una escuela entregada a formar ciudadanos será una cuyas directrices apunten siempre hacia el progreso y la renovación constante de las sociedades.

La escuela y el maestro constituirán los pilares de la educación y es por tal razón que el pedagogo guayanés se ocupa y considera al maestro eje clave en su ideario pedagógico. La escuela debe poseer las condiciones físicas necesarias para albergar a los estudiantes y el maestro a su vez merece el justo reconocimiento por su labor, sin duda noble, necesaria, vital, si lo que se pretende es labrar un país civilizado y feliz.

Lo anterior justifica que Montes abogue y vea con los mejores ojos la implantación de escuelas normales en Venezuela. Escuelas creadas nada menos que para formar maestros, quienes a su vez formarán a las diferentes generaciones de educandos que el país requiere. La carrera docente es valorada por la importancia tremenda que posee y la figura del maestro es tomada como la de un extraordinario servidor público. La necesidad de adecuar y mejorar la infraestructura física de escuelas y centros de enseñanzas está a la orden del día.

Consideremos lo que a propósito esgrime Montes:

En la escuela está, pues, el germen de la regeneración de los pueblos: la escuela es la cuna del porvenir de las sociedades: la escuela es la base, es el cimiento, sobre la que ha de levantarse el hermoso y elegante edificio de la civilización y engrandecimiento de las naciones. En ellas, durante la vida escolar, nacen, crecen, se forman, se anuncian, las profesiones y los caracteres que han de aparecer luego en la vida social. En el niño está representado el hombre, en el alumno está en germen el ciuda-

dano: lo que da cada uno de estos niños en la vida escolar, eso dará más tarde, como hombre y como ciudadano, en la vida social y política (220).

Nótese la diferencia que establece nuestro autor entre el hombre y el ciudadano. El niño que va a la escuela supone al hombre futuro. Pase lo que pase, de la niñez se dará el paso (la biología opera al respecto) hacia la adultez, es decir, el niño se transformará en hombre. Pero es importante notar que cuando el niño es asimismo alumno, de la condición de alumno se llegará entonces a la condición de ciudadano. La fragua de un ciudadano cuyos valores son inherentes al ser republicano, por ejemplo, dependerá de la escuela, dependerá del maestro, dependerá igualmente de que el niño (futuro hombre) sea también alumno (futuro ciudadano), sin exclusiones, sin privilegios sólo para unos pocos. Educar es una tarea inclusiva y a ella es preciso volcarse con voluntad y pasión.

Refiriéndose al maestro, Montes se expresa y escribe:

cuán importante es la misión que estáis llamados a desempeñar dirigiendo estos niños, formando ciudadanos que han de regir mañana los destinos de la Patria! (...) Yo diré de vosotros, maestros y maestras, para significaros la importancia del cargo que estáis desempeñando, lo que en una ocasión análoga dijo un orador argentino: "Esos ciudadanos que véis á la cabeza de esas falanges infantiles, son los sacerdotes y las sacerdotisas encargados de derramar sobre su cabeza el óleo santo de la virtud y el bautismo perenne de la vida intelectual" (221).

Y en otro de sus escritos, manifiesta:

Yo sé bien, por experiencia propia, cuán ímproba y penosa es vuestra tarea; cómo á las veces punzan á uno espinas al manosear esas plantas y flores; y cómo, á las veces, del mismo alumno en cuyo beneficio trabaja el maestro, ó de los padres en cuyo interés se enseña y se corrige al alumno, recogemos, nó una mirada ó una palabra ingrata, una conducta indiferente; mas no hay que desmayar: quienes tienen la noble vocación del magisterio, quienes han nacido con vocación á ese martirio espiritual, hallan la recompensa de la enseñanza en la propia enseñanza, que tiene para ellos las más gratas fruiciones; y por

otra parte, esos alumnos que hoy niños pueden llegar á veros con indiferencia y tal vez con ojeriza, mañana hombres pueden pagaros con agradecimiento la deuda que tienen contraída con vosotros (222).

Por todo lo anterior el maestro, dada su importancia social, exige una escuela particular formadora específicamente de maestros. En palabras del mismo Montes, una "escuela normal para preceptores" cuyo fin consista en "regularizar, metodizar, impulsar y uniformar la enseñanza" (223). Nuestro pedagogo tiene en su ideario pedagógico la presencia insustituible, como se ha evidenciado ya, de las escuelas normales,

cuya falta se hace sensible en toda nación que sepa apreciar los bienes de la instrucción primaria y de la educación moral y religiosa de sus ciudadanos, como bases en que se fincan el bienestar público, el progreso de las artes y de la industria, y la estabilidad de las instituciones políticas (223).

Ramón Isidro Montes fue un educador guayanés que pensó con detenimiento la realidad que le tocó vivir y expuso sus ideas con gran sentido de la oportunidad. Bebió, como hemos visto, de las fuentes ilustradas, liberales y positivistas que hicieron nido en la Venezuela del siglo XIX, y fue fiel a su vocación docente, que sirvió asimismo no sólo para dedicarse a la enseñanza y a la dirección de centros educativos como el Colegio Nacional de Guayana, sino para hacer de su ejercicio docente motivo de constante reflexión.

A manera de resumen y entre sus características más resaltantes, Ramón Isidro Montes esgrime un ideario pedagógico sustentado en las propuestas de la Ilustración en tanto movimiento intelectual procedente de Europa. Se trata de un ideario ilustrado que no dejó de lado la práctica de la fe católica. Asimismo, su ideario, como hemos considerado a lo largo de este trabajo, recoge y da cuenta de su condición de ciudadano liberal y de pensador positivista.

Esgrime asimismo una ética de las virtudes que apunta a Aristóteles y, de igual modo, al cristianismo. En su ideario pedagógico ubica en lugar preponderante a la mujer, siempre a propósito de sus deberes y derechos en la sociedad del momento. La mujer, en tal sentido, debe tener igual acceso que el hombre a la educación y a la formación ciudadana.

No cabe el autoritarismo docente e imposición de métodos de enseñanza erigidos en función de verticalidad educativa alguna. Nuestro autor pretende un paradigma educativo que vincula estrechamente al contexto (medio en el que se desenvuelve el individuo) con el educando y con quien lleva adelante la tarea de enseñar. Se trata de una propuesta puericentrista, focalizada en el educando. Una educación para la vida, relacionada en la práctica con el medio, con el mundo, con la sociedad toda más allá de la sola abstracción de conceptos a transmitir, sin asidero en la praxis cotidiana.

En el ideario pedagógico de Ramón Isidro Montes la educación es considerada no solamente en relación con el estudio tradicional de saberes como la abogacía, la

ingeniería o la medicina, sino en tanto quehacer ligado también a oficios artesanales íntimamente vinculados con la realidad social en la que hace vida el individuo que aprende.

Montes adelantó una tarea notable como filósofo de la educación, labor que dejó para la posteridad en un legado intelectual que nos llega como su obra escrita. Semejante herencia requiere la atención de la academia, de los estudiosos del presente, para continuar el escrutinio y sistematización de su pensamiento educativo. Esta primera aproximación a su ideario pedagógico, llevada a cabo en este artículo, pretende erigirse en pequeño paso al respecto.

Referencias

- Aristóteles (2014). *Ética nicomáquea*. México: Grupo Editorial Tomo
- Buitrago Rojas, Franklin et al (2020). *La doctrina de la virtud: posibilidades para la teología contemporánea*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Claparede, E. (1932). *La educación funcional*. Madrid: Espasa Calpe.
- Díaz, Manuel Antonio y Fidencio Aguilar (1992). *Ilustración e independencia en Hispanoamérica*. México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Kant, Immanuel (1981). "¿Qué es la Ilustración?". En: *Filosofía de la historia*. México: F.C.E., pp. 25-27.
- Lovera de Sola, Roberto (en línea, s.f.). "Montes, Ramón Isidro". Entrada del Diccionario de Historia de Venezuela, Fundación Empresas Polar. Tomado de: <https://bibliofep.fundacionempresaspolarg.org/dhv/entradas/m/montes-ramon-isidro/>
- Montes, Ramón Isidro (1891). *Ensayos poéticos y literarios*. Colección de composiciones en prosa y verso. Caracas: Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional.
- Pagden, A. (2015). *La Ilustración y por qué sigue siendo importante para nosotros*. Madrid: Alianza.
- Pinker, Steven (2018). *En defensa de la Ilustración*. Bogotá: Paidós.
- Rosales Sánchez, Juan José (2018). "Ilustración y república en Simón Rodríguez". En: *Res Publica*, 21.3, pp. 465-477.

Notas

- ¹ Para una completa aproximación al movimiento ilustrado europeo, Cfr.: Pagden, A. (2015). *La Ilustración y por qué sigue siendo importante para nosotros*. Madrid: Alianza.
- ² Cfr.: Kant, Immanuel (1981). "¿Qué es la Ilustración?". En: *Filosofía de la historia*. México: F.C.E. pp.25-27.
- ³ Cfr.: Pinker, Steven (2018). *En defensa de la Ilustración*. Bogotá: Paidós.
- ⁴ Cfr.: Buitrago Rojas, Franklin et al (2020). *La doctrina de la virtud: posibilidades para la teología contemporánea*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- ⁵ Para un mayor acercamiento a la idea de virtud aristotélica, Cfr.: Aristóteles (2014). *Ética nicomáquea*. México: Grupo Editorial Tomo
- ⁶ Para profundizar a propósito del ideal naturalista ilustrado, Cfr.: Díaz, Manuel Antonio y Fidencio Aguilar (1992). *Ilustración e independencia en Hispanoamérica*. México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- ⁷ Cfr.: Claparede, E. (1932). *La educación funcional*. Madrid: Espasa Calpe.